

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8352** ENVAEJIDO, S.L.

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Almería (antiguo Instancia n.º 7) anuncia:

1. Que en el procedimiento n.º 199/2015, referente a convocatoria de Junta, instada por D. Severiano Rovira Amo y D. Arsenio Rovira Amo respecto de la sociedad ENVAEJIDO, S.L., con CIF B-04423992, se ha dictado Auto en el que se acuerda:

"Convocar Junta General Extraordinaria de la entidad mercantil Envaejido, S.L., que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Ramiro de Maeztu, número 39, El Ejido (Almería), el martes día 1 de septiembre de 2015, a las 12:00 horas, siendo presidida por don Severiano Rovira Amo, y actuando en condición de Secretario el Notario que sea llamado a tal efecto conforme al artículo 203.1 del TRLSC, con el orden del día fijado por el solicitante

## Orden del día

Primero.- 1. Discusión sobre la situación de bloqueo societario y propuesta de modificación.

Segundo.- 2. Cese del Órgano de Administración.

Tercero.- 3. Nombramiento de nuevos Administradores.

Cuarto.- 4. Redacción, lectura, aprobación y firma del acta.

Almería, 20 de julio de 2015.- El/la Secretario judicial.

ID: A150035566-1